

UNIVERSIDAD DE HUELVA

FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

JUNTA DE FACULTAD.

ACTA N° 11 – (2024)

Día: miércoles, 21 de febrero de 2024

Lugar: Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Hora de inicio: 10 h 50 min (en segunda convocatoria).

Hora de finalización: 12 h 03 min

Asistencia: Rocío Adame Aragón, Ángeles Barral Muñoz, Ana Reyes Caballero Bevia, Luis Miguel Cáceres Puro, Javier Calzada Samperio, María Del Mar Díaz Requejo, Juan Carlos Fernández Caliani, Ángeles Fernández Recamales, Inés Garbayo Nores, José Enrique García Ramos, Pablo José Hidalgo Fernández, Felipe Jiménez Blas, Alfonso Merelo Sola, Eduardo Moreno Cuesta, Javier Navarro Domínguez, Antonio Padilla Olleros, Pedro J. Pérez Romero, Tomás Rodríguez Belderrain, Manuel Romero Fructos-Vázquez, Ana Sayago Gómez, Isabel Serrano Czaia, Rafael Torronteras Santiago, Manuel Toscano Macías, Juan Urbano Baena.

Excusan su asistencia: Eloy Castellanos Verdugo, Blanca Curtido Rueda, Jesús Fernández Arteaga, Rosa Giles Carnero, Francisco Javier Jiménez Nieva, Rafael Pérez López, Javier Vigara Fernández.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de Actas de las Juntas anteriores.
 2. Informe de la Sra. Decana
 3. Aprobación, si procede, del ANEXO 1 del Reglamento sobre programas conjuntos de estudios oficiales de la Universidad de Huelva (propuesta para la programación conjunta de los títulos oficiales de Grado en Ciencias Ambientales y Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural).
 4. Evaluación y propuesta de resolución de solicitudes de espacio en el sótano.
 5. Propuesta y aprobación, si procede, de la Comisión para la Revisión/Modificación del Plan de Estudios del Grado en Ciencias Ambientales.
 6. Asuntos de trámite
 7. Ruegos y preguntas
-

1. Aprobación, si procede, de Actas de las Juntas anteriores.

Se aprueban por asentimiento.

2. Informe de la Sra. Decana.

2.1. *Programa Alumni*.

La Sra. Decana informa que el Vicerrectorado de Estudiantes quiere crear una red de antiguos alumnos de la UHU a los que se les ofrecen cursos y actividades, solicita que se nombre un representante/coordinador por cada centro. Se nos ha pedido también que, para la festividad de San Alberto Magno, se haga un reconocimiento a algún antiguo alumno en base a su trayectoria profesional. También propone que en cada centro se establezca un “Rincón Alumni” en el que pueda darse difusión a los éxitos de nuestros alumnos egresados en unos carteles cuyo formato se ha diseñado de manera genérica desde el Vicerrectorado.

El profesor Pablo Hidalgo, propone al alumno Rafael Muñoz Duque para coordinador del grupo *Alumni* de la Facultad de Ciencias Experimentales.

2.2. Cátedra Empresa Familia de la Caja Rural.

La Sra. Decana informa que la Cátedra Empresa Familia se ha ofrecido para traer un conferenciante potente a la Universidad cuya charla debe estar relacionada con el emprendimiento y con la Facultad y sería financiado por la Caja Rural.

2.3. Proyecto Pioneer.

La Sra. Decana informa que han estado en Huelva los representantes de las diferentes Universidades participantes en el proyecto y que se han establecido contactos con la Universidad de Avans (Holanda) para hacer un estudio preliminar sobre la posibilidad de establecer itinerarios conjuntos de cara a la titulación de Ciencias Ambientales.

2.4. Calidad

La Sra. Decana indica que este tema fue tratado en la Junta anterior y recuerda que este es el año de la calidad y que pronto comenzaremos a recibir correos solicitando nuestra participación en los distintos grupos de discusión.

2.5. Nuevas titulaciones

La Sra. Decana informa que, de las diferentes propuestas enviadas desde nuestro centro, han pasado el primer corte de selección de la Junta de Andalucía los Grados en Física y Biotecnología, posteriormente la UHU tendrá que hacer los estudios de viabilidad. Con relación al Grado en Matemáticas la respuesta es condicionada a la coordinación con otra universidad, y para el Grado en Biología la respuesta ha sido negativa, no obstante, hasta el día 27 se pueden presentar alegaciones. La profesora Ángeles Fernández Recamales pregunta si han dado alguna razón a su negativa. La Sra. Decana contesta que los motivos han sido su baja empleabilidad y demanda. El profesor Pablo Hidalgo señala que una de las razones que esgrimían era que los datos que se habían presentado y que él había recogido de la DUA, no eran correctos, pero son los que aparecen en la página de la Junta de Andalucía. Otro de los motivos es que señalaban que esta titulación estaba en todas las universidades andaluzas lo cual no es cierto, ya que sólo se encuentra en 5 de las 9 universidades públicas. Por su parte señala que seguiría intentándolo ya que cree que los criterios empleados para la desestimación son muy subjetivos.

3. Aprobación, si procede, del ANEXO 1 del Reglamento sobre programas conjuntos de estudios oficiales de la Universidad de Huelva (propuesta para la programación conjunta de los títulos oficiales de Grado en Ciencias Ambientales y Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural).

La Sra. Decana señala que en diciembre de 2021 pasó por Junta de Centro el Anexo 1 para la doble titulación de Geología-Ambientales y quedó pendiente pasar el anexo 1 para la programación conjunta de los títulos oficiales de Grado en Ciencias Ambientales y Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural. El documento que se encuentra subido al espacio de la Moodle es gemelo al presentado por la ETSI. Aunque nuestro centro lleva la propuesta para septiembre, la ETSI la presenta ahora por lo que necesita que sea aprobado por nuestra Junta de Centro.

Se aprueba por asentimiento.

4. Evaluación y propuesta de resolución de solicitudes de espacio en el sótano.

La Sra. Decana señala que se elaboró una normativa que fue aprobada en Junta de Centro y que ahora está esperando el VºBº de asesoría jurídica. Pero de cara a las solicitudes hay que operar como si ya hubiera pasado este trámite, ya que el proceso puede tardar casi un año.

Continúa informando que han llegado al Decanato tres solicitudes para el uso de espacios en el sótano cuya descripción y documentación se encuentra en el espacio virtual y procede a la descripción de las mismas. Dos de ellas han sido presentadas por el Departamento de Ciencias Integradas que solicita espacio para el almacenamiento del material que está ocupando los despachos que serán ocupados con las nuevas contrataciones. La comisión de infraestructuras valoró y aprobó estas dos propuestas y las trae a Junta de Centro para su ratificación. Estas dos solicitudes se aprueban por asentimiento.

Con relación a la tercera de las peticiones en la que se solicita el uso de 200 m², a la comisión le surgieron dudas sobre el uso que se pretende dar a este espacio ya que carece de cédula de habitabilidad y se hizo la consulta al Vicerrectorado de Infraestructuras y al Servicio de Prevención de Riesgos laborales (SPRL). El pasado 16 de febrero recibimos la visita de ambos y se llegó a la conclusión que aparece en el informe: "se detecta la necesidad de que se contrate a un arquitecto que emita informe sobre la viabilidad de uso para labores de investigación del espacio y, en caso de ser viable este uso, redacte el correspondiente proyecto de adaptación del espacio para el cumplimiento de la normativa que pueda afectarle". Ante esto, la comisión no ha emitido informe y ha trasladado esta información a los responsables de la solicitud.

La Sra. Decana comenta que durante la visita preguntó que ante un incendio o cualquier otro incidente quién era el responsable y la respuesta que le dieron fue que el Decano/a que estuviese en ese momento, de ahí su preocupación.

El profesor Pablo Hidalgo pregunta que, si no se había acordado que el sótano solo puede utilizarse como almacén, y que si se exige la cédula de habitabilidad es para todo el sótano. D. Antoni Padilla indica que no, que la cédula es para cada proyecto que se presente.

El profesor Rafael Torronteras señala que observa un cambio importante y que esta Junta de Centro tiene que pensar qué es lo que quiere en relación con los espacios del sótano. En el sótano siempre se ha permitido construir almacenes, pero no tienen cédula de habitabilidad por lo que en ellos no se puede desarrollar ninguna actividad, y en este caso lo que se está solicitando es una ampliación de un laboratorio de investigación. Si se permite, se abriría la puerta para poder hacer los laboratorios que se perdieron en la ETSI. El Vicedecano de Infraestructura comenta que el SPRL ha dicho que lo que está hecho en el sótano es irregular. Por otro lado, independientemente de lo que diga el arquitecto que se contrate, hay que obtener el permiso del ayuntamiento y si no lo da, lo que hay en el sótano es un problema grande. Según adelantó el SPRL, está complicado que el informe sea favorable, ya que una de las cosas que no cumple es la ventilación, ni las salidas. La Sra. Decana solicita que se espere al informe del arquitecto.

El profesor Pablo Hidalgo indica que debería quedar constancia de que los espacios del sótano solo pueden utilizarse como almacén. El profesor José Enrique García Ramos comenta que lo que se ha solicitado es una ampliación de un espacio que es irregular y que la respuesta del Vicerrectorado siempre ha sido que no. Saldríamos todos ganando si hay una opción que permita la habitabilidad.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de la Comisión para la Revisión/Modificación del Plan de Estudios del Grado en Ciencias Ambientales.

La Sra. Decana expone la problemática de la titulación de Ciencias Ambientales e informa que se nos ha pedido que se realicen cambios que permitan aumentar la demanda del título. Para ello debe constituirse una Comisión para la Revisión/Modificación del Plan de Estudios para lo cual se aplicará la normativa de la UHU de 2008, que procede a leer. Como se indica en el punto 3 de la normativa deben pertenecer a la comisión los representantes de aquellas áreas que imparten docencia en la titulación con un porcentaje igual o superior al 5% en el POD del curso anterior. El la COA de la Facultad se ha analizado el POD completo, incluidas las asignaturas DLEX del curso 2022-23 y se ha llevado a cabo el cómputo de créditos, de lo que resulta la propuesta que muestra en la pantalla para la consideración de la Junta, según la

cual habría 9 miembros de las áreas con $\geq 5\%$ correspondientes a las áreas de Geodinámica externa, Física Aplicada, Tecnología del Medio Ambiente, Química Analítica, Ecología, Estratigrafía, Zoología, Botánica y Biología Celular, y 2 con un porcentaje 4% (Geografía Física y Estadística e Investigación Operativa) que actuarían como representantes del resto de las áreas, además de un alumno.

La profesora Ángeles Barral señala que las tres geografías van en bloque que sería aproximadamente un 7% por lo que el que vaya a la comisión va a representar al resto de las geografías. La Sra. Decana le indica que sí y que no sólo debe representar al resto de las geografías, sino al resto de áreas que no están en la comisión.

La profesora Isabel Serrano Czaia considera que la propuesta es adecuada y asume su papel como representante del resto de áreas con menor porcentaje.

El profesor Javier Navarro manifiesta que considera que hay poca representación de las áreas que no tienen tanto porcentaje, y que le hubiera gustado tener esta información con anterioridad para poder analizarla. Cree que se deberían hacer agrupaciones entre las de menor porcentaje para tener una mayor representatividad. La profesora M^a del Mar Díaz Requejo señala que esta propuesta ha salido de la COA y se está mostrando a los miembros de la Junta por primera vez para su aprobación.

La Sra. Decana insiste en que la propuesta de comisión se ha elaborado siguiendo los criterios establecidos por la normativa de la UHU. El profesor Rafael Torronteras indica que no sólo se cumple la normativa, sino que además se han incluido dos miembros más y comenta que en la última comisión de planes de estudio su área se quedó fuera porque no llegaba al 5%.

El profesor Manolo Toscano comenta que su área tiene cedidos créditos al área de Estratigrafía por lo que solicita que se posponga la formación de la comisión. La Sra. Decana señala que se ha generado la comisión según el POD del curso pasado tal como indica la normativa.

El profesor Eduardo Moreno pregunta si el objetivo de la comisión es modificar el plan de estudios y/o conjugarlo con el programa Pioneer. La Sra. Decana indica que ambos y sugiere que Curro Pérez Bernal podría formar parte de la comisión por el área de Física, ya que es el coordinador del Pioneer por la FEXP.

El profesor Pablo Hidalgo considera que los cambios que se realicen tienen que tener en cuenta la coordinación con los Dobles Grados. El profesor Eduardo Moreno señala que por su parte además de representar a su área será el contacto con la titulación de Forestales.

Se aprueba por asentimiento la comisión propuesta, que se transmitirá a las direcciones de departamento para que elijan a los representantes y que en un plazo de dos semanas debe quedar constituida

6. Asuntos de trámite.

6.1. Acreditación de Idiomas

Se ha presentado una solicitud para la financiación del examen para la acreditación del nivel de inglés por Dña. Beatriz Sánchez Rufo. Se aprueba por asentimiento.

7. Ruegos y preguntas

El profesor Rafael Torronteras quiere dejar constancia de que la aprobación de las titulaciones de Física y Biotecnología le llena de alegría pero que esto no implica que cese su lucha por la titulación de Biología, y considera que la UHU se merece tener nuevas titulaciones y no puede permitirse el lujo de no pedirlas, ni reclamar las no autorizadas, aunque no se vayan implementar de manera inmediata. El profesor José Enrique García Ramos informa que la implantación de la titulación de Física está prevista para el curso 2025-26 y la de Biotecnología para el 2028-29.

Tras ello, agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Decana declara cerrada la sesión a las 12 horas y 03 minutos del veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro, procediéndose seguidamente a la redacción de la presente Acta, extendida en folios de papel común, numerados del 1 al 5, por una sola cara; y de cuyo contenido, como Secretaria de la Facultad de Ciencias Experimentales, doy fe.

Vº Bº LA DECANA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Inés Garbayo".

Fdo.: Inés Garbayo Nores

LA SECRETARIA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ana Sayago".

Fdo.: Ana Sayago Gómez